

ACTA DE COMISIÓN EVALUADORA

En Santiago a 29 días del mes de julio del 2026, el Mayor (I) que suscribe, de conformidad a lo estipulado en el artículo 54, del Decreto N° 661 que aprueba el Reglamento de la Ley de Compras Públicas N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicio, viene en designar la siguiente comisión evaluadora, para la **ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO, DESTINADO A LA HABILITACIÓN DEL PROYECTO DE REPOSICIÓN DE LA 1RA. COMISARIA DE PUNTA ARENAS ID 5802381-7132GYRB "CONVENIO MARCO"**:

Evaluadores:

- 1.- CABO 1RO. (AUX. ALM) MARIELA PINO GONZÁLEZ.
- 2.- CABO 1RO. (AUX. ALM.) ELVIN GUTIÉRREZ SUAZO.
- 3.- CABO 1RO. (AUX. ALM.) MAITE DONOSO VERA.

Se hace presente que en el evento que algún integrante de la Comisión Evaluadora se encuentre afecto a inhabilidades, conflicto de interés u otras razones (licencia médica, feriado legal, entre otras), será debidamente reemplazado, dejando constancia en el Informe de la Comisión Evaluadora.

Todos los integrantes de la comisión evaluadora quedan afectados a lo establecido en el Art. 54 del Reglamento 661 de Compras Públicas.



CRISTÓBAL A. YÁÑEZ CÁCERES
Mayor (I) de Carabineros
JEFE SECCIÓN PRESUPUESTO